

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

SEGUNDA SALA

En Santiago, a dieciséis de octubre de dos mil diecisiete, en cumplimiento a lo dispuesto en el N°1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la SEGUNDA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR JUICA.

MINISTROS: VALDERRAMA, DAHM y LOS ABOGADOS

INTEGRANTES: SEÑORES MATUS y RODRIGUEZ.

No asisten los Ministros señores **Künsemüller** y **Cisternas** por hacer uso de feriado legal el primero y por estar en comisión de servicios, el segundo.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE